

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes 1 pta
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Id. id. por comisionado 4 »
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión postal y Filipinas, semestre. 14 »
Número suelto 5 céntos.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados: línea, de 0'50 de peseta en adelante.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES
para suscripciones, anuncios y reclamos
En Madrid: en todas las Agencias.
En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30.
En París: Mr. A. Lorette, Rue Caumartin, 61.—John F. Jones, 31 bis. Faubourg Montmartre.
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Domthorstrasse, 11.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuase los comunicados.

Año II

Logroño, Miércoles 8 de Octubre de 1890

Núm. 519

H. SANCHEZ

MÉDICO OCULISTA

—Consulta diaria de once á una—

Calle del Mercado, 45, 3.º

LOGROÑO.

En casa de
ANSELMO SANZ
CARNICERÍAS, NUM. 6

se vende:
Lomo 4'75 ptas. kg.
Tocino 4'50 »
Salchichas crudas ó asadas. 4'25 »
Cordero 4'30 »

LA PRENSA DE MADRID.

Ya *El Liberal* templa los ataques al poder gubernativo en el conflicto surgido entre el gobernador de Madrid y un juez de guardia; pero insiste en que el hecho demanda castigo, diciendo que en España está proclamado el principio «igualdad ante la ley» y sin embargo en la práctica deja de observarse muchas veces.

«Esta es, dice, la igualdad ante la ley. El que atentó contra un sereno está en presidio. Las autoridades causantes del escándalo de anteayer siguen en sus puestos. Y es evidente que cuando menos una de ellas—la que resulte culpable de lo ocurrido—debe, y harto blanda es la pena, dejar el suyo.»

El Resúmen tiene la siguiente opinión:

«Conviene mucho no dejarse llevar de las primeras impresiones en asunto como éste, afirmando en redondo como lo hace *El Liberal*, que el gobernador civil ha hollado los fueros de la justicia. Esta puede continuar tan magestuosa como siempre y haber faltado á su deber el señor Castro; y aún añadiremos que más magestuosa que nunca, si habiendo faltado, sufría un correctivo quien no hubiese sabido representarla.

La dignidad de la toga es una cosa muy diversa de la inmunidad absoluta para el que la viste. Los jueces, pueden ir á los tribunales y faltan á sus deberes con alguna frecuencia, y el hecho de ser jueces, no suponemos que les sirva de amparo; antes de agravante, en la comisión de cualquier delito, negligencia ó desafuero. Precisamente *El Liberal*, que ahora se nos muestra encendido en santa indignación por lo que llama el atropello

de la justicia, se ha pasado medio año menospreciándola y enseñando al público á menospreciarla.

Es muy digno de observación que estos conflictos ocurren generalmente cuando el juzgado de guardia está servido por jueces municipales jóvenes, que con el más disculpable celo pretenden vencerse de su autoridad desconociendo la de todo el mundo y solicitando para sus personas una notoriedad que suele estar poco en armonía con las energías verdaderas que para otros casos debe desplegar la justicia.»

El señor Cánovas ha ofrecido á los obreros apoyo para las próximas elecciones, llegando á indicar que retiraría algún candidato propio para que triunfase el socialista.

Esto hace exclamar á *El Liberal*:

«¡Cuánta generosidad! ¡Qué hermoso desprendimiento! ¡Qué inspirada solución del problema socialista!

Los hambrientos se convertirán en candidatos, y los que antes ayunaban en la calle ayunarán ahora en el Congreso. Pero nadie podrá decir que el señor Cánovas no ha resuelto la más grave, la más irreductible de las cuestiones sociales.

¡Regocijáos, hijos del trabajo, ya sois de la madera de cuneros!»

A *El Correo* tampoco han gustado mucho estas manifestaciones á las que opone las siguientes frases:

«Ya se vé por esto la idea que tiene de la libertad del voto electoral.

A los obreros, como á todos los demás ciudadanos, lo que hay que hacer es respetar su derecho y garantizarlo; y si los obreros, por influencia sobre las otras clases, ó con medios propios, creen que pueden obtener representación parlamentaria, querran débelsela al cuerpo electoral, y no á la concesión graciosa de este ó del otro partido, de este ó del otro personaje.»

El asunto mas importante del día es el famoso *bill* Mac Kinley, del que hablamos por separado.

Victoria proteccionista

La tantas veces ensalzada libertad de los Estados-Unidos, ha sufrido reciente-

mente un eclipse que ha de producir mucho daño en el mundo entero.

El partido republicano ha aprovechado una insignificante mayoría para imponer sus doctrinas económicas en todo su rigor, sin que baste á templarlo la consideración de que el partido demócrata, por su número y lógica de las ideas, tenía derecho á que se procediera con menos rigor en asunto de tanta importancia.

De hoy, en adelante las mercancías extranjeras que vayan á la poderosa unión, habrán de satisfacer un crecido tributo y someterse además á condiciones tan onerosas, que seguramente habrá muy pocos que las acepten. A cada mercancía acompañará una factura en la que se exprese el valor de la misma con los siguientes datos: costo de la primera materia; costo de la mano de obra; gastos generales de elaboración; embalaje, flete, seguro etc. y ocho por ciento de ganancia.

Los fabricantes saben que estos detalles no se conocen en todos los casos con precisión y que aún conociéndolos no es conveniente enseñarlos al país consumidor; y como de equivocarse ú omitirlos están espuestos á sufrir condena de varios años, seguramente optarán por buscar otros mercados para sus productos. Por si algo faltaba, la ley dispone que cuando un importador no esté conforme con el dictamen de los peritos, acudan al tribunal del distrito, el cual encarga á uno de los peritos que obre como mandatario suyo y dicta sentencia que causa estado.

De modo que las aduanas de la gran república están cerradas para Europa.

La consecuencia primera de estas leyes serán las represalias que cerrarán mercados á los productos yankees. Es decir, que perderán los productores que no podrán vender sus artículos y perderán los consumidores que no podrán adquirir los sobrantes americanos que abaraten los géneros europeos.

Y no será difícil que, dadas las corrientes reinantes, aprovechen nuestros proteccionistas el precedente, y lo que hoy es guerra de continentes se generalice á

ció pronto la palidez y sólo quedó la risa.

—¿Qué ocurre?—preguntó Armando algo inquieto.

—Nada importante. Es de mi modista, que tiene una duda sobre una labor que la he encargado, y me consulta por telégrafo para no tener que interrumpirla. Estos despachos no son de los que hacen bajar la Bolsa.

Y alegre siempre, sonriente, encantadora, prolongó la velada hasta las once, á cuya hora los dos caballeros la acompañaron hasta su habitación, donde les despidió dándoles las buenas noches. Ni la menor emoción en su mirada, ni el mas ligero temblor en su voz despertaron sospecha alguna en Armando ni en el marqués. Les despidió á la puerta con aire de alegría, estrechó á mano del anciano, abrazó á su marido, y al separarse repitió afectuosamente: «Hasta mañana.»

Pero apenas quedó sola, despidió á su doncella, se dejó caer estenuada por la fatiga del horrible papel que acababa de representar, y prerrumpió en sollozos. No tenía necesidad de mas engaños, estaba á solas consigo misma y todo había concluido. Acababa de recibir su sentencia de muerte, que era aquel des-

las naciones del europeo, estallando entonces el mayor conflicto que pudiéramos imaginar en la época presente.

Los Estados Unidos, á pesar de su extensión, prosperidad y adelanto, sufrirán grave perjuicio con la práctica del proteccionismo; pero cualquiera de las naciones de este viejo mundo, que despreciando las conquistas de la civilización, prescindiese de los ferro-carriles y vapores y se encerrase en su concha, parecería indefectiblemente,

Mientras se forman ligas y pronuncian discursos, todo va bien; pero si se llega á formular leyes, hay peligro de convenirse demasiado tarde de la razón que asiste á los impropiamente llamados libre-cambistas.

Desde Madrid

El conflicto de hoy ya sabrá usted que es el producido entre el gobernador civil y el coronel de la guardia civil á quien arrestó. El estado del asunto es que el general inspector del cuerpo y el Supremo de la Guerra defienden al coronel.

—Del otro conflicto puedo decirle que se han reunido los jueces municipales, pero dicen que no han acordado nada en vista de un recado del presidente de la Audiencia. También se dice, y siento que la premura de tiempo no me permita comprobar la noticia, que la Audiencia ha fallado de acuerdo con el fiscal que el juez ha cumplido con su deber, enalteciendo el cargo.

El Gobierno ha acudido en queja al ministro de Gracia y Justicia.

—Parece que el señor Sagasta ha hallado alguna dificultad en su camino, y que si no logra vencerla no reunirá á los ex-ministros en junta magna.

—La ponencia de la Junta central del Censo, relativa á la adaptación del sufragio á las próximas elecciones municipales y provinciales ha vuelto á deliberar largo rato sin lograr convencer al señor Cárdenas, á quien se ha dado un nuevo plazo para que consulte con el Gobierno, pasado el cual si no hay uni-

pacho leído intrépidamente ante los ojos de su marido y del marqués, y que entonces estrujó con furor entre sus crispadas manos. Volvió á abrirle, sin embargo, y á leerle para asegurarse de que no había error posible. Contenía estas palabras: «Acabó de llegar á París. Estaré en Cravant mañana á las once.—LYDIA.»

Al llegar Lydia á Cravant, Mina estaría ya en su ataúd. No había prórroga, recurso ni indulto posibles. Llamar á Lydia era lo mismo que firmar su propia condenación. Una *vi obra*, pero jamás las dos juntas al lado de Armando. Puesto que era necesario que fuese Lydia para que aquel á quien Mina lo subordinaba todo tuviese fuerzas para vivir, ella tenía forzosamente que desaparecer. Pero al aproximarse la hora decisiva, la martir temblaba. Su alma tenía heroísmo para resolver, pero la carne era débil ante la ejecución. En la estancia donde había pasado los diez mejores años de su vida, lloraba amargamente, recordando el bien perdido.

En medio de su espantosa agonía buscaba un apoyo en su alrededor, y no encontrándole elevó los ojos al cielo. Rezó, pidiendo á la par á Dios que la perdonase

8 Octubre Folletín de LA RIOJA 99

ÚLTIMO AMOR

por JORGE OHNET

VERSIÓN CASTELLANA

DE EL COSMOS EDITORIAL

(Publicada por «El Cosmos Editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, donde se halla de venta al precio de 3'50 ejemplar)

no que vivan y al par cuan grande é inmensa era la ternura que yo les profesaba.

Aterrado, entreviendo en el alma de Mina sentimientos profundísimos que jamás sospechara, el marqués quiso pedir explicaciones, reducir á la nada, desvanecer las aprensiones de la condesa, discutir sus planes, lanzar un poco de luz en el tenebroso abismo en que acababa de verla sumida. Pero Mina cambió de tono y dijo con jovialidad:

—Hemos hablado mucho y demasiado en serio durante largo tiempo, merced á lo cual me ha predispuerto usted á la melancolía... Pero lo dicho, dicho está... y no quiero pensar más en ello.

La condujo al castillo al lado de Ar-

mando, el marqués no pudo reanudar aquella conversación. Había quedado bajo una impresión tan triste, que le duró hasta la noche, á pesar de los esfuerzos de la condesa, que hizo prodigios de amabilidad y habló con una fluidez y una facilidad notable. Después de la comida se sentó al piano y cantó, como ella sabía cantar, las estrofas de *Safo*, en el momento de lanzarse al abismo, menos amargo para ella que sus lágrimas. Las expresó con un sentimiento tan punzante y desgarrador, que las lágrimas brotaron de los ojos de los que la oían. Al fin del fragmento musical los encontró silenciosos, y al verlos conmovidos, se burló de ellos, y para cambiar sus impresiones empezó un vals de Strauss. De aquel modo les tuvo llenos de asombro, atónitos, encantados.

Hacia las diez de la noche, en el momento de servir el té, se presentó un lacayo con un telegrama dirigido á la condesa y conducido por un propio desde la estación vecina. Mina le abrió, le leyó y palideció un poco, al mismo tiempo que una sonrisa se dibujó en sus labios. Fue una impresión á la vez alegre y melancólica, parecida al efecto de un rayo de sol á través de una lluvia de estío. Desapare-

dad de pareceres cada uno redactará su ponencia.

En esto de la Junta del censo, hay la novedad de que el señor Sagasta ha llamado al señor Becerra para que asista á las sesiones, en cuyo caso quedaría excluido el señor Sardoal, demócrata aliado á los conservadores.

—Hablandose de la escisión nacida en el Congreso Católico, he oido censurar al señor Nocedal que sin causa justificada ha pretendido sembrar antagonismos y se añadía que en el caso de que las diferencias salieran á la superficie, no sería difícil que el Papa desautorizase al jefe de los integristas.

Sección de noticias

Aunque muy en extracto, podemos dar á conocer á nuestros lectores el proyecto del señor Obispo de Barcelona, —leído en el Congreso Católico de Zaragoza y para el estudio del que se ha formado una cuarta sección titulada de *capital y trabajo*, como ayer dijimos—relacionado con el mutuo apoyo en los intereses de patronos y obreros, cuyo fin cree S. S. I. podrá muy bien conseguirse una vez puesto en práctica el susodicho proyecto.

El Gobierno facilitará la aprobación de sociedades de patronos y obreros en todos los pueblos ó comarcas de la monarquía (base primera,) al objeto de formar para cada obrero un capital conque atender á su subsistencia en casos fortuitos de falta de trabajo, enfermedad ó inutilidad y de ayudar al patrono en los mismos casos ó en el de pérdidas de su posición (base segunda.)

Estas sociedades se regirán por un reglamento adecuado á las circunstancias de cada región y de las industrias mismas (bases tercera y cuarta.)

El gobierno de ellas correrá á cargo de un inspector y de una junta. El cargo de inspector será honorífico y se considerará como una carga de las clases superiores en beneficio de las inferiores: el nombramiento corresponderá á la Diputación provincial. La junta será elegida por los socios, alternando patronos y obreros en el gobierno de la sociedad (base quinta); sus acuerdos no serán válidos sino mediante la aprobación del inspector (base sexta.)

La Iglesia toma á su cargo el patronato y vigilancia de todas las sociedades: los prelados tendrán derecho de inspección sobre las cuentas, aún despues de aprobadas (base séptima.)

Al lado de cada sociedad de patronos y obreros se creará una junta compuesta del cura párroco, alcalde, juez y fiscal municipal y diez y seis personas de honradez y posición social. Esta junta patronal será consultada por la sociedad en todos los casos previstos por el reglamento (base octava.)

Cada sociedad determinará al constituirse la cuota semanal con que han de contribuir los socios. Los patronos pagarán el 50 por 100 de lo que paguen los operarios de sus talleres; el gobierno el 6 por 100 del total satisfecho por los socios; las diputaciones el 2 por 100 y los ayuntamientos lo mismo (base novena.)

Podrá ingresarse en la sociedad á la edad de 14 años, terminando el compromiso social á la de 54 (base 10.)

Los capitales que por todo concepto ingresen en la sociedad, se emplearán siempre mediante el consejo de la junta patronal (base 15.)

El gobierno concederá personalidad jurídica á las sociedades y las protegerá y auxiliará (base 16.)

Nuestro paisano y amigo D. José María de Eulate, aun tardará algún tiempo en regresar á cuarteles de invierno, puesto que después de sus visitas á Vergara

y Madrid pasará una temporada en El Romeral, acompañando á su jefe y amigo señor Romero Robledo.

En la reyerta habida días atrás en una casa de la mina «Parcocha»—San Salvador del Valle—fué herido con tan mala suerte Roque Díaz, natural de Uruñuela, que ha fallecido, dejando tres hijos sin apoyo; el agresor no ha sido aun capturado.

Ha sido alcanzado por una máquina de los astilleros del Nervión el jóven carpintero natural de Estella, Juan Munaris, que fué inmediatamente trasladado al hospital civil de Bilbao con varias heridas de pronóstico reservado.

Ayer se reunió el Colegio de Procuradores de esta, con objeto de acordar lo más pertinente sobre una circular recibida de sus compañeros de Vitoria.

Como primera decisión, se tomó la de pasar atento escrito á los de igual clase en la provincia á fin de que en día determinado se reúnan en esta, acordando entre todos el nombramiento de un comisionado que represente á la clase en la Asamblea que en próximo plazo va á reunirse en Madrid.

Hemos oido que vá á establecerse una segunda administración de loterías en esta capital, además de la que hoy existe.

El encargado de desempeñarla, dicen, será un vecino de Laguardia.

Según noticias fidedignas, la estatua del señor Sagasta hace días que está espueta al público en Barcelona, y dispuesto todo para remitirla á Logroño, al primer aviso que reciban los fundidores señores Cómás, habiendo resultado fundida á la perfección en todos sus detalles.

Desearíamos que llegue pronto y sin percances en el viaje.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de doña Germana Martínez de Colis.

El acompañamiento, así civil como militar, fué numeroso y distinguido. Presidía el duelo el general Gobernador de la plaza y llevaban cintas los señores don Valeriano Velasco, don Pedro Labad, don Manuel Martínez, don Eladio Ramos, don Lázaro Dominguez y don Lucas Pisón.

La música del regimiento de Burgos, del que es teniente coronel el hijo de la finada D. Ciriaco, cerraba la fúnebre comitiva.

Descanse en paz la buena esposa y cariñosa madre.

El público parece que vá prestando apoyo á la agencia de reclamaciones de ferro-carriles que en esta tiene montada D. Vicente Hernaez, siendo muchos los comerciantes abonados á sus servicios. Este por su parte, trata de responder á aquella confianza, introduciendo mejoras que pongan su agencia á la altura de las mejores.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la magnífica confitería-repostería que nuestro amable amigo D. Carmelo Saenz tiene establecida en Portales, en la que después de saborear sus esquisitos productos, admiramos el elegante decorado del salón-despacho, llamando nuestra atención una artística fuente de preciosas estalactitas.

Después, nos condujo su dueño á un saloncito interior, discretamente instalado, donde las señoras pueden satisfacer sus apetitos, libres de la crítica, y en el que se sirven los lunchs y refrescos, que para la celebración de bodas, bautizos ú otras solemnidades, encargan á la casa.

Los preliminares al cumplimiento del *bill* de Mac-kinley, han sido curiosos.

El telégrafo no cesaba de hacer pedidos de importancia; en el Atlántico se formó una verdadera regata de buques que querían llegar antes del 6 de Octubre; los consignatarios trabajaban y conseguían que estuviesen las aduanas abiertas hasta las doce de la noche y no cesaban de preguntar si había buques á la vista. Los trenes del Canadá llegaban rebosando mercancía.

En el interior se producía otro fenómeno curioso. Las fábricas que no alcanzaban á vencer la competencia extranjera, emitían empréstitos que eran cubiertos en el acto á pesar de que algunos ascendían á millones de dollars.

Ya veremos como terminan estas misas.

Ha sido declarado cesante á su instancia D. José Cossio, administrador de la Subalterna de Calahorra, habiéndose encargado de la misma interinamente don Calisto Madrigal.

Ha tomado posesión del destino de aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones D. Segundo García.

Nota saliente del discurso que el señor Nocedal se traía preparado para el Congreso Católico, y que sus católicos amigos han dispuesto conservar como reliquia; tan bueno debe ser:

«... No hay mas salvación para las sociedades que levantar al Papa sobre un trono y que cuando él hable, oigan de rodillas los reyes y los pueblos.»

Notemos que D. Ramón dice *un*, no *su* trono.

«Pero para ello precisa que, desde el Papa hasta el último prelado, hagan política católica creando un imponente partido capaz de salvar á España de la ruina y de devolver al Pontificado el poder temporal, sosteniendo en la práctica al pie de la letra y en toda su pureza las enseñanzas pontificias.»

Esto hemos oido decir que dice D. Ramón en su discurso.

A una de las hermanas del cajero de la Sucursal del Banco de España se le ha extraviado un reloj de tapas negras y, además de agradecerlo, gratificará á quien se lo devuelva.

Por si desgraciadamente, hubiese caído en manos poco escrupulosas, se han tomado las medidas necesarias para que el reloj no pueda ser vendido ni pignorado.

Dice *La Crónica Mercantil*, de Valladolid:

«Por aquí no quieren entrar en la costumbre de proporcionar á la prensa los estados de recaudación que se consiguen por el concepto de contribución de consumos.»

Hubo un tiempo en que á diario se facilitaban tales antecedentes y el público sabía á cuanto montaban los recursos de que disponía el Ayuntamiento para realizar los gastos que suponen las obligaciones que corren á cargo de dicha Corporación.»

¡Qué cosas suceden y sucedían en Castilla!

Un periódico, después de sacar la cuenta de que no se ha hecho cosa de importancia en la marina de guerra con los 190 millones de pesetas que se van echando al agua, se propone demostrar que con ellos se habría construido una escuadra, si se hubiese sabido invertir esa cantidad.

De la demostración resultará, sin duda, que aquí no sabemos gastar millones de pesetas... ¡Qué hemos de saber!

Como que, en tratándose de pesetas, ¡anda por ahí cada ignorante!...

Como una loma.

El 15 del actual, desde las 8 de la ma-

ñana hasta las 12 de la noche, pueden hacerse suscripciones á los nuevos Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Se han señalado en España 39 puntos en donde se toman suscripciones, entre los que no figura Logroño.

AVISO INTERESANTE

El dueño del Café de Paris, deseando complacer á su numerosa clientela y al público en general ha dispuesto hoy día de la fecha dar un brillante concierto de cante flamenco, de 8 á 10 de la noche, por los reputados artistas madrileños Nicolás Dominguez y Dolores Celaya.

En nuestro deseo por corresponder á la favorable acogida que el público dispensa al periódico LA RIOJA, y con objeto de que sus lectores, en especial el bello sexo, encuentren á la vez que una distracción ó entretenimiento, motivos de recordar la antigua y casi olvidada literatura popular española, desde el presente número publicaremos diariamente al final de la *Sección de noticias*, un enigma, adivinanza ó acertijo, cuya solución se insertará también al siguiente día, empezando hoy con el siguiente, sobrado conocido del público.

Dime quien será un soldado,

Tan poco animoso, y fuerte,

Que viene con lanza armado

Y si al contrario ha pasado

El mismo se dá la muerte.

(La solución en el número próximo.)

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los mas caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112, principal, Logroño.

Toros, origen de sus fiestas.

Como en estos dias la conversación que mas domina, es la concerniente á toros, nos vamos á permitir cuatro palabras acerca de estas fiestas.

La historia de nuestro país guarda un profundo silencio con respecto al origen de tales espectáculos; y apesar de ello, asegúrase por personas autorizadas, que los romanos introdujeron en España la afición al circo, como nos lo demuestran los vestigios que aun se conservan en algunas poblaciones. A los romanos sucedieron los godos y visigodos, y durante su dominación se perdió en la península la costumbre de estas diversiones.

Los árabes ocuparon después la mayor parte del territorio español, y entonces los moros volvieron á introducir la afición al circo, si bien cambiando la forma de la diversión, y en lugar de gladiadores, costumbre de los romanos, pusieron en práctica las lidias de toros, en las que ejercitaba su pujanza la nobleza musulmana en la plaza de Bibrambla, en Granada.

La nobleza castellana que sostenia con la de los árabes rivalidad sin límites, fué causa de que muchos nobles se dedicaran á esta diversión, para probar que nadie les aventajaba en esfuerzo y valor, y el primero que se lanzó á la lid, fué D. Rodrigo Díaz de Vivar, apellidado el *Cid Campeador*. Estas fiestas llegaron á su apogeo en el reinado de Carlos II, pero en el de Felipe V. sucedió todo lo contrario, por la repugnancia con que miraba estos espectáculos.

El tiempo siguió su invariable curso, y como las fiestas de toros habian adquirido la popularidad perdida, el gobierno dispuso la construcción de algunas plazas, destinando sus productos á objetos de beneficencia, con cuyo motivo se lanzaron á la lucha hombres atrevidos, que con su aplicación y esperiencia inventaron nuevas suertes, organizando unapro-

fesión de lo que antes no era mas que prueba de extraordinario valor; y tal es la afición tan extraordinaria á estos espectáculos, que si Dios no lo remedia, todos nos vamos á hacer toreros.

M. Saenz Cascante.

El príncipe Juan de Conburgo, está enfermo en Sofía. Hace pocos dias, le salió súbitamente un humor herpético en todo el cuerpo, acompañado de supuración purulenta, con síntomas mortales de envenenamiento de la sangre, que alarmó al médico de cabecera y á toda la familia. Después de una junta de doctores, se acordó no dar al paciente otra cosa, que la Zarparrilla del doctor Ayer, y actualmente se halla casi restablecido.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Cia.** en **Hamburgo**, referente á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Todos los elogios que de los Salicilatos de Bismuto y cerio de Vivas Perez se hagan, son débiles ante la realidad de los hechos.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. FRANCISCO HUERTAS, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposición, de la Beneficencia municipal.

CERTIFICA: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de **bismuto y cerio**, del doctor **Vivas** para el tratamiento de la diarrea, ya fuera esta sintomática de trastornos agudos-intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatésicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de consunción ética producida por la tuberculosis ó por la pelagra, de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz, también he notado mejoras de consideración que no habia logrado por otros medios.—Madrid, 9 de Agosto de 1888.—**Dr. Francisco Huertas.**

Los padres que dejan morir sus hijos en el período de la dentición, sin darles los polvos preparados por el doctor **Steiman** que se venden en esta capital en la acreditada farmacia de **D. Felix del Saz**, calle de San Blas, número 14, les quedará un remordimiento eterno cuando sepan que todos los niños se salvan con tan eficaz medicamento, que lo prescriben con éxito seguro los especialistas más reputados de Madrid en enfermedades de niños y que gozan de fama universal en todo el mundo.

La facilidad con que toman los niños estos polvos y su precio de 2 pesetas el paquete, los hace recomendables por todos conceptos y por lo tanto los deberán tomar aun sin estar enfermos, como preservativo de las muchas molestias que tiene en esa edad.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 8—1 m.

Los RR. Obispos reunidos en Zaragoza, han acordado dirigir un respetuoso mensaje á la Reina regente.

Ayer celebró sesión el Congreso Católico en la cual se echó de ver la ausencia de los íntegros.

Leyéronse discursos, del señor Aguilera, cuya tesis fué combatir la política seguida por el Gobierno de Italia; del señor Morales, dirigido en su mayor parte á la defensa del poder temporal del Papa; del señor Aranal, que abogó calurosamente por la más estrecha unión de los católicos, y otro del señor Llanas, en el que entre otros estremos pidió la creación de la prensa oficial católica.

Madrid 8—1 m.

Han corrido rumores de que el gobierno italiano ha hecho ó se propone hacer reclamaciones á nuestro Gobierno sobre los ataques que se le vienen dirigiendo en el Congreso Católico de Zaragoza. Hay quien asegura que el embajador de

Italia ha celebrado detenida conferencia con el ministro de Estado acerca de este estremo.

Madrid 8—1 m.

En Malinas (Bélgica), se ha dado una silba al ministro de Fomento belga. La multitud se amotinó; la fuerza de orden público tuvo que intervenir, haciendo gran número de prisiones.

Hoy se confirma la noticia de la existencia del cólera en Sunnes (Francia).

Continúa el señor Abreu Souza su delicada misión de formar ministerio, el cual se asegura será progresista y homogéneo. Se espera que en todo el dia de hoy quede formado el ministerio portugués.

Madrid 8.—2 m.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid el señor Villalba. También lo han sido los señores Vivanco, gobernador de Zamora; Cordobés, de Orense; y Varela, de Lugo.

Ha ocurrido un nuevo caso de cólera en Barcelona, aumentando en Castellón las invasiones coléricas.

Ayer ocurrieron en esta villa 17 defunciones; causa de viruela.

Continúan en pié las cuestiones surgidas entre el gobernador y el juez señor Castro; entre aquella autoridad y el jefe de la guardia civil.

El 4 por 100 se hizo anoche en el Bolsin á 77'00.

Madrid 8—2 m.

La Junta central del Censo ha acordado se celebren por sufragio universal las próximas elecciones provinciales y municipales.

La «Gaceta» contiene una circular concediendo nuevo plazo para las operaciones del censo.

La cámara de Comercio española en Nueva-York ha solicitado de nuestro Gobierno declare libre el comercio entre la Península y las Antillas, justo medio de favorecer las transacciones y en vista de la conducta arancelaria que siguen los Estados-Unidos y otras repúblicas de América.

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

Direcciones: Habana Cuba

APARTADO: 571

Cable: BAGUER

COMERCiantES Y COMISIONISTAS

CUNA núm. 2.—HABANA

Esta casa cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á la macen de viveres por mayor y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad, nos ha colocado en puesto mas ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pró de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobramos por toda comisión y garantía el 2 y medio p.º. También nos ocupamos con todo esmero de embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta de Abajo como de los demás partidos de las Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 p.º de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: *Pedro Baguer*.—Calle de Cortes, número 297

En el gran salón de Peluquería
La Zaragozana
hacen falta dos dependiente que sepan su obligación. Se les dará 40 reales mensuales.
SAGASTA, 7

GABINETE ODONTOLÓGICO
DEL CIRUJANO DENTISTA
DON CELEDONIO RUIZ.

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encia esmaltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente

Mercedo, 90 pral. (frente á la Redonda)

PERDIDA

Hace dias se estravio un gemelo de puño de camisa de caballero, se agradecerá á la persona que le hubiese hallado lo presente en esta Redacción.

NODRIZA

Para casa de los padres, con leche fresca, hay una disponible.—Calle de la Brava, 3, 3.º infornarán.

<p>Licor Brea BUENO</p> <p>Muy útil para combatir la tos, bronquera, catarrros, asma, enfermedades del pecho y de la garganta. Botella, 1 pta. 50 cts.</p>	<p>Elixir digestivo DE PEPINA Y DIASTASA DE BUENO</p> <p>El dolor de estómago, los vómitos, las acedias ó vinagres, las malas digestiones y debilidad estomacal, desaparecen fácilmente con el uso de este medicamento. Un frasco, 2 pesetas.</p>	<p>Vermina OMATA Lombrices</p> <p>para uso de los niños</p> <p>Medicamento el mas inocente y eficaz que se conoce para destruir los vermes intestinales. Una caja, 2 pesetas</p>
--	---	---

Farmacia de Bueno, Plaza de San Pedro Nolascó
ZARAGOZA 13

En Logroño: Farmacia de D. Remigio Sanchez.

PIANOS

MECANISMO Y AFINACION

El nuevo pianista del Café del Siglo, recibe los avisos convenientes á dicho objeto. El precio es de 5 ptas. por afinación. Por abono, 2 ptas. mensual.

Igualmente se encarga de poner cuerdas y de corregir cualquier defecto de mecanismo en dichos instrumentos. 29

FABRICA

de alcoholes de vino y orujo

JULIAN MURO

Espiritu de vino refinado, 36º Cartier, á 100 pesetas hectolitro.

Compra en comisión de materias tartarasas, como tártaro de orujo, alumbres y heces secas.

Pago al contado 35.

Vino de Peptona de Ortega

Nutrición completa sin la intererencia de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro

peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor: QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar. 44

Direcciones: Habana Cuba ESTABLECIDOS

APARTADO: 571 EN

Cable: BAGUER 1857

COMERCiantES Y COMISIONISTAS

CUNA núm. 2.—HABANA

Esta casa cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á la macen de viveres por mayor y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad, nos ha colocado en puesto mas ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pró de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobramos por toda comisión y garantía el 2 y medio p.º. También nos ocupamos con todo esmero de embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta de Abajo como de los demás partidos de las Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 p.º de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: *Pedro Baguer*.—Calle de Cortes, número 297

Sastrería-Comercio
CARLOS GENZANO
Mercado 23 (antigua Riojana)
Se construyen toda clase de prendas á precios económicos. 33

Venta Se hace de dos cubas nuevas de buen roble de caber la una 180 cántaras y la otra 90, recién construidas en la carpintería de Cabezón.

BICICLETAS Hay tres que se venderán al contado ó á plazos en el comercio de **Joaquin Redón**, á precios reducidos.

EL PAÑERO MELQUIADES VILA, se ha trasladado á su antigua casa calle de la Compañía, núm. 8.

Se vende en inmejorables condiciones un tilburi con capota con su correspondiente caballo y atalajes.
Para tratar, Delicias, 5, 2.º, izquierda.

Venta Se hace de un magnífico coto redondo en jurisdicción de Logroño, de 2240 fanegas de tierra, con abundantes pastos, corral y vivienda para los pastores, 80 fanegas de tierra de pan traer y 120 de viña-olivar en buen estado de producción.
En la Administración de este periódico darán más detalles. 52

¡Interesante!

En el depósito de vinos de Victoriano Echaure, San Blas 24, encontrará el público que desee favorecerle con sus pedidos, vinos superiores de uva navarra, elaborados en esta población, así como también rancio y Jerez inmejorables. Vinagre de vino superior para pimientos escabechados, y aceite del país muy superior á 22 pesetas cántara. En el mismo local, hay de venta pipas de 11 á 14 cántaras y bocoyes de 38 á 40.

Calle de San Blas, número 24

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, i-rectados por verdaderas eminencias. Adoptados de Real orden por el ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de **vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y pírexia con erupción férida.** Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España; caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PEREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado.

POB MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. 35

En Logroño: Principales Farmacias.

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **Polvos Regularizadores de Rincón**, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción; tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando. Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor. 12

CLASES DE PREPARACIÓN

particulares

PARA CORREOS

OFICIALES DEL CUERPO

DIRECTOR

Don Pedro Molina Vicente

Licenciado en ciencias exactas

PROFESORES

D. Pedro Molina Vicente, Aritmética y Contabilidad del ramo.

D. José Santandreu, Geografía postal

D. Baldomero Ferré, España, Francés.

D. Adrian Hernandez y Cerezo, Gramática castellana.

D. Leon Vega, licenciado en Letras, Geografía general.

Honorarios, 25 pesetas al mes

LAGASCA 47, 3.º MADRID.

Gran Lotería de Dinero

500.000
Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
1	Premio a M	75000
1	Premio a M	50000
1	Premio a M	65000
2	Premios a M	60000
1	Premio a M	55000
1	Premio a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
8	Premios a M	15000
26	Premios a M	10000
56	Premios a M	5000
106	Premios a M	3000
203	Premios a M	2000
6	Premios a M	1500
606	Premios a M	1000
1060	Premios a M	500
30930	Premios a M	148
17188	Premios a M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005
ó sean casi

PESETAS 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar, ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

15 de Octubre 1890

Valentin y CIA.

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

ESTABLECIDO EN EL RASILLO DE CAMEROS

BAJO LA DIRECCION DE LOS RDS. PP. AGUSTINOS

AGREGADO AL INSTITUTO DE LOGROÑO

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en la secretaría de este establecimiento, pudiendo los interesados dirigir sus solicitudes al P. Director.

El Rasillo 11 de Setiembre de 1890

EL P. DIRECTOR,

Fr. R. ALLO

CONFECCION Y VENTA DE CALZADO

PEDRO ATILANO OCHOA

calle del Mercado, núm. 57

LOGROÑO

En esta acreditada casa acaba de recibirse un gran surtido de calzado para la estación de invierno que se dará a precios económicos y el resto de existencias de verano lo cederá con una rebaja de consideración.

Gran surtido en toda clase de cortes para los zapateros. Lustres brillo, mate, esmalte, mordoré, encarnado y ebonite. No confundirse: calle del Mercado, 57; donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al comercio de la señora Viuda de Bias Peréz.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, ETC.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.—Depositorio en Logroño: **D. Dionisio Presa**



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocado. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, según se desee. Con esta preparación al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene coque ó fínje, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

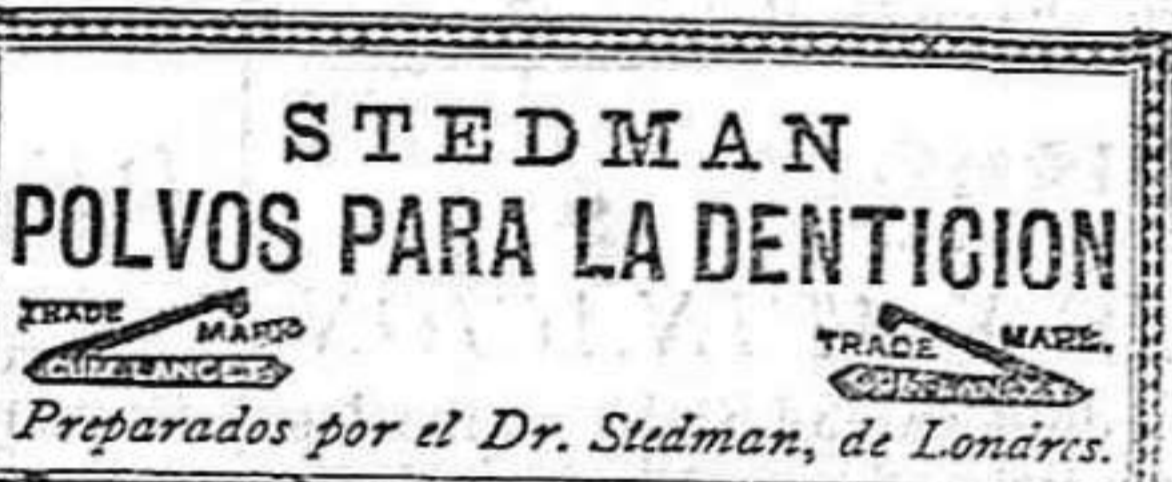
PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España, **VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

SE VENDE
EN BUENAS CONDICIONES
Un familiar, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos. En esta Administración informarán.



D. Felix delSaz, San Blas, 14, Logroño.

2 pesetas

paquete con 9, 18 ó 27 dosis, según la edad, se venden en la Farmacia de

¡¡OCASION!!

Medio de valde se venden varias puertas machiembradas con cristales y una carretilla.



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra de callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, boticas y Bazares.

Ama de cria
Para casa de los padres, con leche fresca de tres meses, hay una disponible. Informarán en el comercio de ultramarinos «La Navarra» calle de San Blas

Véndese en inmejorables condiciones la casa número 7 de la calle de la Brava: tiene cuatro pisos y es de nueva construcción. En el piso principal de dicha casa darán pormenores.

La gran sombrerería de Felix Valluerca se ha trasladado á la calle del Mercado, Portales, junto á la Administración de Loterías.

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa**. Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—2 pesetas. Se vende en Logroño en la farmacia del doctor. Piquer, Mayor, 147, y en Haro, Dr. Delgado.

SE VENDE muy barato todo el herraje casi nuevo de una prensa de dos husos para uva, de palanca combinada y su viga superior.—Dirigirse á **D. Angel Diaz, Cenicero.**

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias y biografías, en todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero; vallas, medianerías, telones de teatros, circos, cajas de cerillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, prospectos, y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes.
Nueva publicidad por telegramas
Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.
OFICINAS:
—Barrionuevo, 7 y 9, entresuelos
MADRID

PASAJES
de avance para Chile y Buenos Aires. Se facilitan en buenas condiciones á familias de artesanos. Todos los meses hay salidas de vapores. También se facilitan pasajes de pago en todos los vapores de las mejores compañías establecidas en Burdeos. Para mas detalles dirigirse á Hermenegildo Zabalá, Agente de Negocios, calle de San Blas, número 5, principal, Logroño.

EL SUBMARINO
Sastrería de **RAMON PONS.**
Abades, 1, Logroño

Se limpian guantes y velos
Muro de Carmelitas, número 8, pisosegundo
Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9.

FUNDICION DE HIERRO de **Salustiano Marrodan**
Calle de las Delicias, esquina á la de Soria. LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
Lógroño. 19

De venta en todas las Farmacias y Droguerías a **5 pesetas frasco de 200 pildoras.**
Depósito en Zaragoza: Droguería de don Cosme Galino.
Depósitos en Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—Vicente Ferrer y Compañía.—Hijos de Vidal y Ribas.—Antonio Busquets y Duran.
Agente general para España: **JOSÉ PEDRET;** Gerona, 25
BARCELONA

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO
PILDORAS PASTER
Infalibles

para curar radicalmente todas las enfermedades del aparato gastro-intestinal, inapetencia, dificultad de evacuar normalmente y todos los desarreglos del estómago é intestinos. De los medicamentos que se pregonan para curar estas enfermedades, alguno solamente alivia mientras que las **Pildoras Paster** las curan completamente siendo preferidas á todo otro medicamento.

La curación de la Tisis Las pildoras antisepticas del **Dr. Audet**, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Pildoras antisepticas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á unamuerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, San Bartolomé, 7.
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

AGUA DE AZAHAR
DE LA **COMPANIA FABRIL TENA**
SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El **AGUA DE AZAHAR** de la **Compañía fabril TENA** de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de **AZAHAR** pura ó bien mezclada con té, tñla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada **La Giralda de Sevilla** y la firma **TENA** en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.
En Logroño; al por mayor, **D. Patricio Gomez**—San Blas, 9